



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARIPI – BOYACÁ
Carrera 5 No. 3 – 30 Piso 3
iprmpalmaripi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 320 380 54 04

ESTADO No. 002 – ENERO 27 DE 2.023

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN	VISUALIZAR PROVIDENCIA
2016-00022-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON ALEXANDER BENITEZ RONCANCIO	26/01/2023	Auto aprueba cesión de crédito	VER
2022-00012-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAM ALONSO VILLAMIL MARTINEZ	26/01/2023	Auto ordena seguir adelante ejecución	VER
2022-00012-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAM ALONSO VILLAMIL MARTINEZ	26/01/2023	Auto decreta secuestro inmueble y fija fecha	
2022-00017-00	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDGAR VELANDIA TRIVIÑO	26/01/2023	Auto ordena seguir adelante ejecución	VER
2022-00022-00	Monitorio	ANTONINO PAIBA QUIROGA	ORLANDO FORERO CARRILLO	26/01/2023	Auto admite proceso monitorio y requiere al demandado	VER

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES ARRIBA RELACIONADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIPI, HOY VIERNES VEINTISIETE (27) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LUIS ANTONIO HERNANDEZ
Secretario